

Portoviejo, martes 16 de mayo del 2017

Señor. Ingeniero

CESAR OSWALDO LOOR MACIAS

Presente

Estimado:

Cumplo en comunicarle que de acuerdo al contrato de constitución de la compañía **COLMINGENIERIA S.A** celebrado el martes 16 de mayo del 2017, se designó a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

Le corresponde representar judicial y extrajudicial a la compañía y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la Ley de Compañías.

La compañía **COLMINGENIERIA S.A** se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí el martes 16 de mayo del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento
Atentamente.



ING. JORGE HUMBERTO SAN ANDRES ZEVALLOS
PRESIDENTE

Portoviejo, martes 16 de mayo del 2017

Acepto el cargo conferido.



ING. CESAR OSWALDO LOOR MACIAS
GERENTE GENERAL
C.C: 130720924-5
TF: 0998702685

TRÁMITE NÚMERO: 2109



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1763
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	285
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

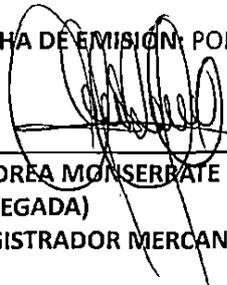
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COLMINGENIERIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOOR MACÍAS CESAR OSWALDO
IDENTIFICACIÓN:	1307209245
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017


ANDREA MONSERRATE PEÑA VILLAVICENCIO (REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA